



Acta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile
Martes 11 de junio de 2024

Siendo las 10.05 horas se da inicio a la sesión extraordinaria de Junta Directiva, con la asistencia presencial del Presidente Sr. Gonzalo Salgado y de los directores señores Víctor Salas, doña María Jesús Aguirre y don Gonzalo Gutiérrez.

Asimismo, asisten telemáticamente las directoras señoras Roxana Pey y Soledad Ramírez.

Asiste también el Sr. Rector Rodrigo Vidal y el Sr. Secretario General Francisco Zambrano.

Actúan como secretario titular y secretario alterno de esta instancia colegiada, los abogados señores Felipe Lizama y Gustavo Valdés respectivamente.

La tabla del día es la siguiente:

1. Ejecución presupuestaria. Expone Sr. Prorector Muñoz.
2. Estado tramitación nuevo estatuto orgánico (texto final que se enviará a CGR). Expone Sr. Secretario General Zambrano.
3. Presentación Sr. Decano Facultad de Ciencias Médicas: presupuesto y plan estratégico 2025.

Como punto preliminar, la **Directora Pey** felicita al rector por el manejo comunicacional y político de la situación de estudiantes pro palestina y las decisiones tomadas desde el gobierno universitario respecto de los convenios con instituciones de Israel.

Dicho lo anterior, se inicia la revisión de los puntos de tabla, con primer punto, relativo a ejecución presupuestaria, **expone el Sr. Prorector Cristián Muñoz Canales**, quien exhibe PPT que deja a disposición de la Junta.

Director Víctor Salas: Respecto de eventuales montos para ahorro, indica que es igualmente relevante saber para que se va a ahorrar, a fin de tener una planificación y claridad de este aspecto.

Directora María Jesús Aguirre: Señala que la mantención del Campus es un proceso sumamente lento, lo que implica que debe avanzarse en mejorar la capacidad de respuesta a los requerimientos de la comunidad universitaria.

Directora Roxana Pey: A propósito de las cifras institucionales presentadas, se refiere a demanda civil del Fisco en contra de las universidades por concepto de devoluciones de montos de gratuidad en años anteriores.

Presidente Gonzalo Salgado: Pregunta cómo puede ayudar esta instancia colegiada en dicho proceso, velando por el interés institucional.





Rector Vidal: Comenta sobre demandas presentadas por el Consejo de Defensa del Estado contra las universidades. Da la palabra al Director Jurídico Felipe Lizama.

Director Jurídico Lizama: Informa a la Junta respecto de las 2 demandas civiles en actual tramitación, presentadas por el Fisco en contra de la Universidad. Expresa que actualmente se encuentran en primera instancia y reporta respecto de las actitudes procesales de las otras universidades demandadas.

Informa de igual manera que la Universidad demandó reconconvencionalmente al Fisco, en defensa del interés universitario involucrado.

Director Víctor Salas: Respecto de la situación de la que ha sido víctima la rectora de la Universidad de Chile Dra. Rosa Devés, en el contexto de manifestaciones estudiantiles de su universidad, señala que es relevante manifestar un apoyo a la situación que vive la rectora como consecuencia de lienzos con caricaturas de su persona.

Presidente Salgado: A propósito de la situación de paro estudiantil que vive la Universidad, consulta por la situación de la Facultad de Derecho USACH en dicho contexto.

Rector Vidal: En respuesta a lo planteado por el Presidente de la Junta, señala que en la próxima sesión de Junta Directiva se analizará concretamente el asunto de Derecho USACH y hará propuesta sobre la Facultad referida.

Presidente Salgado: Pone en votación la ejecución presupuestaria 2023 presentada por el Sr. Rector.

Puesto en votación la aprobación de la ejecución presupuestaria presentada por el Sr. Rector en su exposición, esta se aprueba por unanimidad por la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile.

Secretario General Zambrano: Reporta reunión que sostuvo con la SES y Dirección Ejecutiva EFUSACH, en contexto de situación de las empresas y fundaciones, indicando satisfactorio resultado de la conversación sostenida, la cual incluyó aporte de antecedentes concretos de la situación financiera de EFUSACH.

Como punto extraordinario, aprovechando la comparecencia del Sr. Rector, el Sr. Presidente solicita se exponga el estado actualizado del proyecto Litio USACH, toda vez que el 17 de junio vence el plazo para presentar la manifestación de interés institucional ante el Ministerio de Minería, a fin de formalizar el acuerdo de esta instancia colegiada de 16 de abril de 2024, número 9.

Expone ante la Junta Directiva **el académico Juan Pablo Vargas y la académica Patricia Muñoz**, quienes refieren a la Junta que ya tienen redactada la manifestación de interés que se presentará y que la harán sólo en la zona en la que USACH tiene pertenencia.





Presidente Salgado: Señala que, a su juicio, esto sería contraproducente, ya que lo ideal sería postular a la mayor cantidad de zonas posibles, a fin de promover las posibilidades institucionales en la materia.

Director Gutiérrez: En la misma línea de lo señalado por el Presidente, remarca que la presentación de manifestación de interés institucional no es vinculante, no se vincula directamente a los eventuales posteriores CEOL que se otorguen y que el Ministerio no exige vinculación con la zona a la que se postule.

Presidente Salgado: Tras la exposición de los académicos, se deja constancia que se define por parte de ellos manifestar interés institucional solamente en la zona en la que USACH posee pertenencia, esto es, Camila 2, teniendo en consideración el aseguramiento de la viabilidad de la misma, según lo indicado por los académicos Sr. Vargas y Sra. Muñoz.

Se pasa al punto de tabla siguiente, relativo a la exposición del **Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Alejandro Guajardo, quien es acompañado por el Secretario de Facultad Domingo Pozo.**

Expone PPT, material que queda a disposición de la Junta.

Señala, como punto de partida, que el enfoque de la Facultad es la salud pública como definición primera.

Presidente Salgado: Expone que es relevante buscar fórmulas para ser creativos en materia de financiamiento de la Facultad, atendidos los múltiples requerimientos y la proyección de esta unidad académica.

Director Salas: Felicita la exposición de la Facultad y las proyecciones que se realizan en orden al futuro y crecimiento de la unidad académica.

Indica que la calidad de la presentación da una señal de cómo se manejan los asuntos internamente en la Facultad.

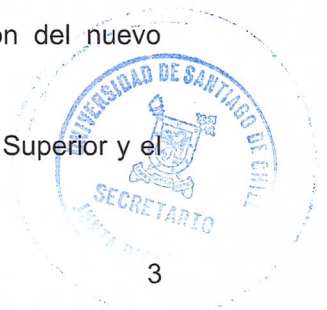
Releva, asimismo, la existencia de elementos de superación en la gestión administrativa de la Facultad.

Finalmente, recalca que son muy valorables los desarrollos realizados por fuera de la carrera de Medicina, los que dan cuenta de la integralidad del proyecto.

Rector Vidal: Destaca que la Facultad de Ciencias Médicas está trabajando muy ordenadamente y esta presentación da cuenta de ello.

Secretario General Zambrano: Expone punto de tabla relativo a situación del nuevo estatuto orgánico y su ingreso a Contraloría General de la República.

Reporta proceso y reuniones sostenidas con la Subsecretaría de Educación Superior y el Consorcio de Universidades Estatales.






Deja a disposición de la Junta documento con texto del nuevo estatuto orgánico, y minuta con modificaciones solicitadas y respuesta institucional a las mismas.

En el mismo contexto del nuevo marco normativo de la Universidad, el Presidente propone a la Junta que se realice concurso para proveer en titularidad el cargo de Contralor (a) Universitario (a) a la brevedad, tan pronto como comience la vigencia del nuevo estatuto orgánico.

Siendo las 13.45 horas se pone término a la sesión.


GONZALO SALGADO BARROS
Presidente


FELIPE LIZAMA ALLENDE
Secretario

